



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO ELCHE

**10109** EDICTO DE CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE 2 PLAZAS DE PSICÓLOGO/A

#### EDICTO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Elche, en sesiones del día 24 de septiembre de 2021 y 8 de octubre de 2021, aprobó la convocatoria y las bases específicas, así como, una modificación puntual de las mismas, para la provisión en propiedad, con funcionario/funcionaria de carrera de 2 plazas de **Psicólogo/a**, vacantes en la plantilla municipal, por el turno libre, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público del año 2019.

Esta convocatoria se regirá por las Bases Genéricas aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión del día 28 de mayo de 2010 (B.O.P.A. 30-06-2010), y por las indicadas Bases Específicas, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos, sito en C/ Ànimes, 4 y en la página web municipal ( <http://www.elche.es/recursos-humanos/oferta-publica-de-empleo/> ).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, a 8 de octubre de 2021

EL TENIENTE DE ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Ramón Abad Soler